

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-**

Informe de Auditoría

Cua 71451-1-2018

Normbramiento:

71451-1-2018

SIAD No.:

4435492

Fecha del Nombramiento:

04/07/2018

Fecha de entrega del Informe:

20/08/2018

Fecha de entrega del Informe Final:

20/08/2018

Nombre del Auditor:

LICDA. MARTHA MICHELLE OVANDO  
LOPEZ

Nombre del Supervisor:

LICDA. YAHAIRA NATIANA VEGA  
MALDONADO

Entidad:

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE  
EDUCACION DE TONICAPAN

Unidad Ejecutora:

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE  
EDUCACION DE TONICAPAN

Tipo de Auditoría:

DE GESTION DE PROGRAMAS DE APOYO,  
TRANSFERENCIAS A ORGANIZACIONES  
DE PADRES DE FAMILIA -OPF-, RENGLON  
435

Áreas Examinadas:

FINANCIERA

Período Auditado:

1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018

**TOMO 1 de 1**

# **RESUMEN GERENCIAL**

Guatemala, 6 de septiembre de 2018

Doctor  
Oscar Hugo López Rivas  
Ministro de Educación  
Su Despacho

Señor Ministro:

Hemos efectuado Auditoría de Gestión de Programas de Apoyo, Transferencias a Organizaciones de Padres de Familia –OPF-, renglón 435 “Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro”, de la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, con el objeto de verificar la entrega oportuna de recursos a las Organizaciones de Padres de Familia –OPF-. Así como, la calidad del gasto y documentos de legítimo abono, que soportan los gastos efectuados.

Nuestro examen comprendió la verificación de los registros de ingresos y egresos de las transferencias a 30 organizaciones de padres de familia –OPF-, renglón 435, ocurridos durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, así como, se evaluaron los controles internos existentes, en relación a alimentación escolar, útiles escolares, valija didáctica y gratuidad de la educación; así como la entrega de los mismos.

**CONDICIONES:**

**HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES**

**Hallazgo No.1**

**Asignación de más y de menos en el programa de alimentación escolar**

En la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, durante el período del 1 de enero al 30 de junio del 2018, se realizaron 30 visitas a establecimientos educativos que cuentan con Organización de Padres de Familia -OPF-, en las cuales se constató que para el segundo desembolso del programa de alimentación escolar, se asignó fondos de más a 18 centros educativos por la cantidad de Q. 31,500.00 y de menos a 10 por la cantidad de Q. 20,550.00 (Ver anexos 2 y 3).



## **RECOMENDACIONES:**

### **HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES**

#### **Hallazgo No.1**

##### **Asignación de más y de menos en el programa de alimentación escolar**

La Directora Departamental de Educación de Totonicapán, realice las acciones siguientes:

- Solicite por escrito a la Dirección de Planificación Educativa –DIPLAN-, que las fechas de programación para la generación de la matrícula escolar, sean planificadas y coordinadas con la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, con la finalidad que la asignación de los fondos para los programas de apoyo de los desembolsos pendientes, se proporcionen de conformidad a la estadística real, y así evitar la asignación de más y de menos a los beneficiados.
- De seguimiento a las instrucciones giradas para asegurar el cumplimiento de las mismas, esto con la finalidad de evitar posibles sanciones por parte del ente fiscalizador estatal.

El hallazgo contenido en el Informe No. CUA 71451-1-2018, fue dado a conocer al personal responsable mediante Acta de Comunicación y Cierre de Ejecución de Auditoría No.DIDAI-TOTO-007-2018 de fecha 15 de agosto de 2018, folio 10833 del libro L2 32508, autorizado por la Contraloría General de Cuentas y a la fecha del presente Resumen Gerencial, el mismo está confirmado.

#### **OTROS COMENTARIOS DE AUDITORIA**

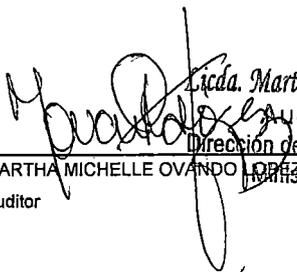
Como resultado del trabajo efectuado, durante la ejecución de la auditoría se corrigieron a 15 Organizaciones de Padres de Familia -OPF- deficiencias en registros y controles tales como:

- Falta de registro en codos de chequera.
- Los registros del libro de almacén y caja no se encontraban al día.
- Falta de control en el servicio de fotocopias.
- Los documentos que respaldan las rendiciones de los fondos de programas de apoyo, se encontraban desordenados.



Se efectuó seguimiento a la recomendación del hallazgo derivado del Examen Especial de la Auditoría a -OPF- sobre Programas de Apoyo, practicada a la Dirección Departamental de Educación de Tonicapán, por el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2017, emitida en el Informe de Auditoría No. 63651-1-2017, estableciéndose que la recomendación fue cumplida.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

  
*Licda. Martha Michelle Ovando López*  
Auditor Interno  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación  
MARTHA MICHELLE OVANDO LÓPEZ  
Auditor

  
*Licda. Yahaira Natiana Vega Maldonado*  
Supervisora  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación  
YAHAIRA NATIANA VEGA MALDONADO DE SANTIESTEBAN  
Supervisor

  
BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE  
Sub Director  
*Lic. Byron Roberto Ramirez Velarde*  
Subdirector  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

  
*Lic. Esmelin Casasola Fajardo*  
DIRECTOR  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
ESMELIN CASASOLA FAJARDO  
Director

